



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 290 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 06 OCT 2016



### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 06 de octubre del 2016, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 255-2016-UNTRM/CU, de fecha 01 de setiembre del 2016, se aprueba el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016 – 2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de ciento veintidós (122) folios y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de un (01) folio;

Que, con Oficio N° 159-2016-UNTRM-DGA/DMSG/PAV/C, de fecha 04 de octubre del 2016, el Coordinador del Proyecto Áreas Verdes, remite al Señor Rector, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Sede Chachapoyas – Filial Bagua 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Actualizado, que tiene como objetivo principal desarrollar actividades referidos a la Seguridad de Salud de los Trabajadores, los cuales serán complementados con la participación de todos los responsables de las diferentes áreas de trabajo y personal directivo, con la finalidad de lograr resultados favorables en la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales y solicita su aprobación por el Consejo Universitario;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 290 -2016-UNTRM/CU

- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
- ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y DE GESTIÓN
- GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES
- INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- AUDITORIAS
- SALUD OCUPACIONAL
- PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL
- ADMINISTRACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS A LA SALUD
- CONTROL DE RIESGOS A LA SALUD E INFORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO
- CLIENTES, SUBCONTRATAS Y PROVEEDORES
- CLIENTES, SUBCONTRATAS Y SERVICIOS
- PROVEEDORES
- PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
- PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
- CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA:
- SISTEMA DE ALARMAS Y SIMULACROS:
- ATENCIÓN MÉDICA:
- SEÑALIZACIÓN Y CÓDIGO DE COLORES:
- RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA:
- ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA:
- PRIMEROS AUXILIOS:
- NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA CASOS DE EMERGENCIA:
- INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES
- OBJETIVO
- ACTIVIDADES
- ACCIONES INMEDIATAS ANTE UN INCIDENTE / ACCIDENTE:
- INVESTIGACION DE INCIDENTES PELIGROSOS, OTROS INCIDENTES Y/O ACCIDENTES LEVES
- ESTADÍSTICAS
- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
- PRESUPUESTO
- PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- MANTENIMIENTO DE REGISTROS
- REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- PROGRAMA DE SALUD EN EL TRABAJO
- OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- ALCANCE
- REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES
- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
- TURNO LABORALES





## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 290 -2016-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 06 de octubre del 2016, aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Sede Chachapoyas – Filial Bagua 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Actualizado, que consta de cuatrocientos noventa y dos (492) folios;

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Sede Chachapoyas – Filial Bagua 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Actualizado, que consta de cuatrocientos noventa y dos (492) folios, que contiene lo siguiente:

- INTRODUCCIÓN
- ALCANCE
- LÍNEA BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- OBJETIVOS
  - Objetivos Generales
  - Objetivos Específicos
- METAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
  - Metas de seguridad
  - Metas de Salud Ocupacional
- ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES
- IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y CONTRACTUALES
- REQUISITOS LEGALES INSTITUCIONAL:
- MARCO LEGAL INTERNO
- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
  - Organización del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
  - Consideraciones básicas del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ANÁLISIS DE RIESGOS
- METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES
- MATRIZ IPERC
- MAPA DE RIESGOS
- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## Consejo Universitario

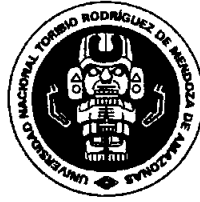
"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 290 -2016-UNTRM/CU



- HORARIO DE TRABAJO
  - EXPOSICIÓN A AGENTES FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, ERGONÓMICOS Y OTROS
  - EXPOSICIÓN A AGENTES FÍSICOS
  - EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS
  - EXPOSICIÓN A AGENTES ERGONÓMICOS
  - MONITOREO
  - EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
  - SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS
  - MONITOREO DE AGENTES CONTAMINANTES
  - CAPACITACIÓN
  - SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA 65
  - MEJORA CONTINUA
  - REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EVALUACIÓN DE AGENTES
  - ANEXOS
- PROTOCOLO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL  
PROTOCOLO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROTOCOLO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROTOCOLO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO  
PROTOCOLO DE ENFERMERÍA  
PROTOCOLO DEL ESTABLO  
PROTOCOLO DE ESTOMATOLOGÍA  
PROTOCOLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROTOCOLO DE INDES-CES  
PROTOCOLO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL  
PROTOCOLO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS  
PROTOCOLO DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA  
PROTOCOLO DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA ANIMAL  
PROTOCOLO DE LABORATORIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
PROTOCOLO DE FISIOLÓGIA MOLECULAR  
PROTOCOLO DE FITOPATOLOGÍA Y ENTOMOLOGÍA  
PROTOCOLO DE LABORATORIO DE NUTRICIÓN ANIMAL  
PROTOCOLO DE LABORATORIO DE SUELOS Y AGUA  
PROTOCOLO DE LA PLANTA PILOTO AGROINDUSTRIAL  
PROTOCOLO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 290 -2016-UNTRM/CU

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Oscar Andrés Camarra Torres*  
Oscar Andrés Camarra Torres Dr.  
Rector (é)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Eliás Alberto Torres Armas*  
Eliás Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)

JLMQ/R  
EATA/SG  
ctmy